

**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A.**

NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No. **00000233023855**

SC-7246-1

**No. de cuenta****530161904**

Para cualquier consulta o pago electrónico

Período facturado
01-09-23 a 30-09-23**Fecha facturada**
7-sep-23**Fecha límite de pago**
14-oct-23**Fecha de suspensión**
15-oct-23**Nombre y Apellidos****No. de Identidad****Dirección****Nivel de tensión**

COMBUVIPAC

901130690-8

COOPERAT. VDA AGUA BONITA

SECUNDARIA

Clase de servicio

Estrato

Ruta

Municipio

Ubicación

Industrial Propio Trafo

AUTOGENERADOR

080-00000182300

LA MONTAÑITA

Rural

Cód. transformador**Cód. circuito****Grupo calidad****Serie contador****Marca****Carga**

12150

20025

83179835

ISKRA

15000

Vr. Compensación

DIUG

DIU

FIUG

FIU

HC

VC

Dt

%

CEC

JUL-JUL

Lectura actual**Lectura anterior****Factor****Consumo****Código observación**

RS

0

0

1

0

Toma Exitosa

AS

0

0

1

0

Toma Exitosa

Costo prestación**Ultimos Consumos**

$$VE_{i,j,n,f} = (Exp_{1,i,j,n,f-1} - Imp_{i,j,n,f-1}) * CUV_{n,m,i,j} - [Exp_{1,i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,j}] + \sum_{n=RS,AS+1...H} Exp_{2,n,i,j,n,f-1} * PB_{n,f-1}$$

G 369,36

T 47,02

D 188,82

R 19,81

P 70,34

Cv 106,28

Cf

Vr Kw (CUV+CUF) 801,63

Año

Mes

Activa

Reactiva

2023

AGO

251

0

2023

JUL

0

0

2023

JUN

0

0

2023

MAY

0

0

2023

ABR

0

0

2023

MAR

0

0

Saldo acumulado de excedentes**-\$ 2.376.457****Datos valoración excedente AGPE**

Importación Kwh

300,740

Exportación Kwh

335,910

Consumo facturable kwh

0,00

Creditos de energía Kwh

35,170

Costo comercialización (Cv) \$

106,28

Costo unitario (CU) \$

848,92

Liquidación consumo

Costo del servicio

0

Subsidio contribución 20%

0

Vr. Energía=

0

Liquidación AGPE

a. Consumo facturable \$

\$ 0

b. Costo comercialización (Cv) \$

\$ 31.964

c. Excedentes pagados (PB) \$

-\$ 29.374

Total Valoración AGPE=

\$ 2.590

Cartera

Capital

Interés-Mora

Interés acumulado

Meses de atraso

Saldo

0

0

Financiación

Valor

No. Cuotas

Valor cuota

Cuotas pendientes

Saldo pendiente

Liquidación factura de energía

Saldo acumulado excedentes

-2.376.457

Valor Factura Periodo

0

Aprox. Res.Creg 108

0

Energia Autogenerador

31.964

Reconocimiento Autogenerador

-29.374

APORTE DPTO DE LA GUAJIRA

5.000

VALOR A PAGAR**-\$ 2.368.867****Liquidación factura de aseo**

SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto

CFT

TAFNA

CVNA

FCS

VBA

CVA

TRBI

DEVOLUCIÓN

VALOR A PAGAR**\$ 0****Liquidación factura de alumbrado público**

Tarifa aprobada según acuerdo N°: Acuerdo Mpal N° 004 de 12 de Julio de 2021

Atención al público: Calle 4 Carrera 5 Tel. 4300120 Montañita

Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:

Interés:**Valor a pagar alumbrado público e intereses****\$ 0**

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes

Valor Total**\$ 0**

VE-GC-F-32/V1/2023-02-24

**Nombre y Apellidos**

COMBUVIPAC

No. de Identidad

901130690-8

Municipio

LA MONTAÑITA



(415)7709998008083(8020)0530161904(3900)0000000000

No. de factura**00000233023855**

Energía

-\$ 2.368.867

Aseo

\$ 0

Alumbrado público

\$ 0

Valor a pagar**-\$ 2.368.867**

Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Vigilado Superservicios

Vigilado Superservicios



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.

*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co

|